



BASES GIRAS REGIONALES 2017-2018 COMITÉ NACIONAL INFANTIL JUVENIL

OBJETIVO

Establecer los criterios específicos de elegibilidad para que las Giras Regionales 2017-2018 reciban Puntos del "Ranking Nacional Infantil Juvenil 2017-2018".

JUGADORES

La Federación Mexicana de Golf, A.C. (FMG), a través de su Comité Nacional Infantil-Juvenil (CNIJ) y de las Asociaciones Regionales de Golf, invita a golfistas con 18 años y menores a participar en las Giras Regionales 2017-2018.

Los jugadores interesados deberán ponerse en contacto con la Asociación Regional de Golf que convoque a la Gira en la que desean participar y cumplir con la convocatoria correspondiente.

GIRAS REGIONALES

Cada Asociación Regional es responsable de publicar su propia convocatoria la cual debe incluir un mínimo de cuatro etapas a jugarse entre los meses de septiembre y marzo de acuerdo al "Reglamento de Asociaciones Regionales" y "Reglamento de Zonificación" publicados por la FMG.

Para las Giras Regionales 2017-2018, las Asociaciones Regionales de Golf deberán enviar, al correo ccalderon@fmg.org.mx, a más tardar el 9 de marzo 2018 los resultados por etapa (7 y menores, 8-9, 10-11, 12-13, 14-15, 16-18) y general de su Gira Regional de acuerdo a la Convocatoria del "Ranking Nacional Infantil Juvenil 2017-2018".

PUNTOS RANKING NACIONAL INFANTIL JUVENIL 2017-2018

Para que las Giras Regionales sean elegibles a otorgar Puntos del "Ranking Nacional Infantil Juvenil 2017-2018" de acuerdo a la Convocatoria del "Ranking Nacional Infantil Juvenil 2017-2018", es indispensable que cada una de sus etapas convocadas cumpla con los siguientes requisitos, de lo contrario la etapa, o en su defecto la gira, se considerará no válida, y no podrá ofrecer a sus participantes los Puntos del "Ranking Nacional Infantil Juvenil 2017-2018":

1. CONVOCATORIA

- Previo al inicio de la Gira, cada Asociación Regional de Golf deberá enviar su convocatoria al CNIJ para que, previa aprobación del propio CNIJ, pueda ser publicada. En caso de no hacerlo, el CNIJ no reconocerá la validez de la misma y corre el riesgo de perder los Puntos del "Ranking Nacional Infantil Juvenil 2017-2018".

2. DISTANCIAS TOTALES X CATEGORIA

Rama Femenil:

Categoría	Marcas / Color	Par	N° de hoyos	Yardas Totales
7 años y menores	Especiales / rosas	36	9	Min:1100–Max: 1300
8 – 9 años	Especiales / verdes	36	9	1450 – 1650
10 – 11 años	Especiales / amarillas	72	18	3600 – 3900
12 – 13 años	Regulares / rojas	72	18	4800 – 5200
14 – 15 años	Regulares / blancas	72	18	5800 – 6400

16 – 18 años	Regulares / blancas	72	18	5800 – 6400
--------------	---------------------	----	----	-------------

Rama Varonil:

Categoría	Marcas / Color	Par	Nº de hoyos	Yardas Totales
7 años y menores	Especiales / verdes	36	9	Min:1450–Max: 1650
8 – 9 años	Especiales / amarillas	36	9	1800 – 1900
10 – 11 años	Regulares / rojas	72	18	4800 – 5200
12 – 13 años	Regulares / doradas	72	18	5700 – 6000
14 – 15 años	Regulares / azules	72	18	6800 – 7200
16 – 18 años	Regulares / azules	72	18	6800 – 7200

- El color de las marcas de salida de cada categoría es, ante todo, una recomendación del CNIJ con la intención de homologar colores con los utilizados en los torneos y campeonatos nacionales, evitando así posibles confusiones para los jugadores.
- La posición de las marcas en las mesas de salida, así como la ubicación de las mesas especiales para las categorías menores, serán colocadas y definidas por el comité organizador de cada gira regional.
- Para la colocación de las marcas de salida, el CNIJ recomienda NO tomar como referencia las mojoneras del campo que se está usando, y SI la distancia total que cada categoría deberá jugar.
- El CNIJ recomienda al comité organizador de la gira regional, a la hora de definir mesas y marcas de salida para cada categoría, considerar siempre la dificultad y condiciones generales del campo en donde se vaya a competir.

3. SISTEMA DE JUEGO:

- El sistema de juego en cada una de las etapas para todas las categorías deberá ser "stroke play" (juego por golpes).
- Las categorías "10 - 11 años", "12 - 13 años", "14 - 15 años" y "16 - 18 años", ambas ramas, la ronda estipulada será de 9 hoyos, jugando 18 hoyos diarios, y el tiempo total de juego sugerido para 18 hoyos es de 4 horas con 50 minutos.
- Las categorías "7 años y menores" y "8 – 9 años", ambas ramas, la ronda estipulada será de 9 hoyos, jugando 9 hoyos diarios y el tiempo total de juego sugerido para 9 hoyos es de 2 horas con 25 minutos.

4. REGLAS DE GOLF

- Se recomienda revisar y tomar en cuenta los siguientes documentos publicados en la página de la FMG (www.fmg.org.mx)
 - ✓ Reglas Permanentes
 - ✓ Práctica Individual
 - ✓ Galería
 - ✓ Reglas Especiales para categoría "7 años y menores"
 - ✓ Cuidado del campo

5. CONSIDERACIONES ESPECIALES

- Los jugadores de las categorías "7 años y menores", "8-9 años" y "10-11 años" femenil deberán ser remolcados en carrito oficial de cada green a la próxima mesa de salida.
- En todas sus etapas de la gira regional, es responsabilidad de la Asociación Regional proveer agua/hidratación suficiente, así como hieleras con hielo en por lo menos 6 estaciones en el campo. Se sugiere sea cada 3er hoyo.
- Cada etapa deberá contar, por cada 18 hoyos, con por lo menos un oficial de reglas avalado por el Comité Nacional de Reglas y el CNIJ.

6. UNIFORMES JUGADORES

- Las convocatorias de las Giras Regionales 2017-2018 deberán incluir el siguiente criterio: "Por ningún motivo se permitirá usar shorts, mezcilla o la camisa por fuera del pantalón o la gorra puesta hacia atrás".

RANKING NACIONAL INFANTIL JUVENIL 2017 - 2018

Todos aquellos jugadores que participen cualquier Gira Regional 2017-2018 y que estén inscritos en el "Ranking Nacional Infantil Juvenil 2017-2018", serán elegibles para:

- Participar en los torneos convocados por la FMG de acuerdo con el "Calendario de Torneos 2017-2018".
- Obtener Puntos de El Ranking de acuerdo a la "Tabla de Puntos y Torneos 2017-2018" incluida en esta convocatoria.
- Integrar el equipo de la Zona que le corresponda para participar en el "LVIII Campeonato Nacional Interzonas Infantil Juvenil" de acuerdo con la convocatoria del mencionado campeonato.
- Participar en torneos internacionales, individuales y por equipo, de acuerdo al "Reglamento de Torneos Internacionales 2017-2018" publicado por el CNIJ
- Recibir de parte de la FMG el reembolso parcial de gastos de viaje a torneos internacionales de acuerdo con la "Política de Reembolso 2017-2018" publicado por la FMG

La aportación anual de inscripción a El Ranking es de **\$3,200.00 pesos mexicanos** para aquellos jugadores que presenten ante la FMG su documentación con comprobante de pago antes del 31 de octubre de 2017, y lo hagan ya sea de manera directa en las oficinas de la FMG, o a través de cualquiera de las Asociaciones Regionales u Organismos Afines enlistados a continuación:

- Asociación de Golf del Valle de México, A.C.
- Golf Zona Centro, A.C.
- Golf Amateur de Occidente, A.C.
- Asociación de Golf del Sur, A.C.
- Asociación de Clubes de Golf del Norte, A.C.
- Asociación de Golf del Sureste, A.C.
- Asociación Mexicana Infantil Juvenil de Golf, A.C. (MJGA)

INSCRIPCIONES EXTEMPORANEAS

Todo aquel jugador que solicite su inscripción a El Ranking posterior al 31 de octubre de 2017, deberá contactar directamente al Comité Nacional Infantil Juvenil en las oficinas de la FMG. Para estos casos la aportación anual de inscripción a El Ranking será de \$4,200.00 y el jugador estará igualmente obligado a entregar la documentación requerida para completar el trámite de inscripción.

ELEGIBILIDAD DE JUGADORES Y EQUIPOS CAMPEONATO NACIONAL INTERZONAS INFANTIL JUVENIL 2018

Elegibilidad de jugadores:

Los jugadores de ambas ramas, seleccionados para integrar los equipos que representarán a las Zonas en las diferentes categorías del "Campeonato Nacional Interzonas Infantil Juvenil 2018" deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar inscritos en el "Ranking Nacional Infantil Juvenil 2017-2018".
- Participar en la Gira Regional de la Zona de acuerdo al Documento de Zonificación. **
- Edad correspondiente a la categoría en la que pretende participar al 27 de marzo 2018.

****El Comité Nacional Infantil Juvenil considerará excepciones a esta condición cuando se trate exclusivamente de jugadores que acrediten haber participado en las Giras Sureste y Noroeste. La solicitud deberá presentarse por escrito a más tardar el 9 de marzo de 2018.**

Equipos:

- Varonil: Podrán participar equipos integrados por 5 (cinco) jugadores por categoría que cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos en este documento.
- Femenil: Podrán participar equipos integrados por 4 (cuatro) jugadoras por categoría que cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos en este documento.

NOTA: Al ser una competencia por equipos no se permite la participación a jugadores individuales.

El Comité Nacional Infantil-Juvenil se reserva el derecho de hacer los cambios necesarios al presente documento para el mejor desarrollo de la misma y para mayor desempeño de los jugadores.

**Lic. Miguel Collado Ortiz
Presidente
Comité Nacional Infantil - Juvenil**